



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-005-2018
“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA
VIRTUALIZACIÓN”

DICTAMEN DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día lunes 17 (diecisiete) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúnen el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco y Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” con fecha 15 de febrero de 2018; y fungiendo como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Estado de Jalisco, en compañía de los vocales del Comité de Adquisiciones del Estado de Jalisco, L.C.P. y Abogado Javier Jiménez Aguirre, Titular del Órgano Técnico de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco, Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, en representación de Coparmex de Jalisco, todos presentes para dar inicio a la emisión del Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-CC-005-2018 “RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN”.

ANTECEDENTES

1. El día martes 30 (treinta) del mes de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), tuvo lugar el Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública LP-CC-005-2018 “Renovación de licencias de software para virtualización”, en la que se abrieron sobres por parte de 04 (cuatro) participantes quienes los presentaron en tiempo, apegados a las bases de la licitación.
2. En dicha reunión, se acordó entre los participantes presentes que las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes quedarían a resguardo y análisis por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco con el propósito de emitir el fallo respectivo.
3. Por lo tanto, el área requirente de este ente fiscalizador, realizó el dictamen técnico de las 04 (cuatro) propuestas, y que se plasman en el siguiente cuadro comparativo:

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-CC-005-2018 “RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN”.

Pág. 1 de 5.





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

PROPIEDAD ECONOMICA	CONDICIONES DE VENTA	DICTAMEN TÉCNICO	OBJETO SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA MANIFESTADA EN EL ANEXO 5	PODER NOTARIAL
\$391,877.82 (trescientos noventa y un mil, ochocientos setenta y siete pesos 82/100 m.n.) I.V.A. incluido.	Tiempo de entrega: 05 días hábiles. Condiciones de Venta: 15 días Garantías ofrecidas: 12 meses con VMware.	Cumple con lo solicitado en el anexo 1, especificaciones técnicas.	Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación.	Ricardo Martín García Aragón como Administrador General Único.

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

PROPIEDAD ECONOMICA	CONDICIONES DE VENTA	DICTAMEN TÉCNICO	OBJETO SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA MANIFESTADA EN EL ANEXO 5	PODER NOTARIAL
\$499,562.41 (cuatrocientos noventa y nueve mil, quinientos sesenta y dos pesos 41/100 m.n.) I.V.A. incluido.	Tiempo de entrega: 3-21 días naturales. Condiciones de Venta: Crédito de 30 días naturales. Garantías ofrecidas: 1 año de garantía.	Cumple con lo solicitado en el anexo 1, especificaciones técnicas.	Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación.	Ing. Juan César Amador Barajas, como Apoderado General.

COMPUCAD, S.A. DE C.V.

PROPIEDAD ECONOMICA	CONDICIONES DE VENTA	DICTAMEN TÉCNICO	OBJETO SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA MANIFESTADA EN EL ANEXO 5	PODER NOTARIAL
\$253,300.40 (doscientos cincuenta y tres mil, trescientos pesos 40/100)	Tiempo de entrega: 8 a 10 días hábiles. Condiciones de Venta: Crédito de 30 días. Garantías ofrecidas: soporte por 12 meses por el fabricante	No cumple con lo solicitado en el anexo 1, especificaciones técnicas.	Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación	Sergio Gabriel Valadez Morales como Representante Legal.

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

PROPIEDAD ECONOMICA	CONDICIONES DE VENTA	DICTAMEN TÉCNICO	OBJETO SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA MANIFESTADA EN EL ANEXO 5	PODER NOTARIAL
\$274,730.17 (doscientos setenta y cuatro mil, setecientos treinta pesos 17/100 m.n.) I.V.A. incluido.	Tiempo de entrega: 7 días. Condiciones de Venta: contado contra entrega. Garantías ofrecidas: soporte por 12 meses por el fabricante	Cumple con lo solicitado en el anexo 1, especificaciones técnicas.	Está facultado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos en esta Licitación	Roberto Aguirre Orozco como Representante Legal.

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-CC-005-2018 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN".

Pág. 2 de 5.





GOBIERNO
DE JALISCO



**ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

4. Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas por parte de la Dirección General de Administración, el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, en unión del L.C.P. y Abogado Javier Jiménez Aguirre, Titular del Órgano Técnico de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco, Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, en representación de Coparmex de Jalisco, Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, y con fundamento en los artículos 66, 67 numeral 1, fracciones I y II, y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emiten los siguientes:

CONSIDERANDO

- I. Con apego a lo dispuesto en las Bases de la Licitación Pública LP-CC-005-2018 "Renovación de licencias de software para virtualización", así como basándonos en todos los documentos y elementos presentados por parte de los licitantes acreditados, así como en el análisis técnico por parte del área requirente, el licitante COMPUCAD, S.A. DE C.V. no cumple en su totalidad con los requerimientos especificados en el anexo 1, ya que no cotizó 4 (cuatro) licencias de 1 procesador Vsphere Enterprise del contrato 421195977, por otro lado los tres participantes restantes cumplen en su totalidad con los requerimientos y especificaciones de las bases de la Licitación Pública LP-CC-005-2018 "Renovación de licencias de software para virtualización", por tal motivo la contratación a que se refiere ésta convocatoria sea considerada conforme a la propuesta económica más baja y que cumple con los requerimientos técnicos solicitados
- II. En este sentido, la propuesta presentada por el licitante "GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V." se considera la opción más conveniente, de acuerdo al análisis del cuadro plasmado en el antecedente número 3 de esta acta. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 66, 67 numeral 1, fracciones I y II, y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- III. Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco que nos encontramos presentes, emitimos el siguiente:

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-005-2018 "Renovación de licencias de software para virtualización", mediante el siguiente:

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-CC-005-2018 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN".

Pág. 3 de 5.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

RESOLUTIVO:

PRIMERO. El presente Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública LP-CC-005-2018 "Renovación de licencias de software para virtualización" se le adjudique al participante:

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., por un monto de \$ 274,730.17 (doscientos setenta y cuatro mil, setecientos treinta pesos 17/100 m.n.) **Impuesto al Valor Agregado incluido**, para suministrar licencia de software para virtualización a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, apegado a su propuesta económica presentada, así como a lo solicitado en el anexo 1 y que forman parte integrante de este Dictamen de Fallo.

SEGUNDO. Publíquese el presente fallo en el sitio web www.asej.gob.mx, donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública LP-CC-005-2018 "Renovación de licencias de software para virtualización".

TERCERO. Se faculta a la Dirección General de Administración, por conducto de su titular para que realice los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo.

CUARTO. Se faculta a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de su titular, para que formalice el contrato respectivo, con el proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, por los conceptos ordenados en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos), firmando los que en ella intervieron y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Presidente

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-CC-005-2018 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN".

Pág. 4 de 5.

AV. CIRCUNVALACIÓN AGUSTÍN YÁÑEZ No. 2343
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx





GOBIERNO
DE JALISCO



**ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

SALEM VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Secretario Técnico

L.C.P. Y ABOGADO JAVIER JIMÉNEZ AGUIRRE
TITULAR DEL ÓRGANO TÉCNICO DE VIGILANCIA Y SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Vocal

LIC. JOSE GUADALUPE PÉREZ MEJÍA
REPRESENTANTE DE COPARMEX, JALISCO
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde a la página 05 de 05 del Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-CC-005-2018 "Renovación de licencias de software para virtualización".